

341760
dh



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1462
QUILLON, jueves 14 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1390, 0-1437, 0-1460, 0-1461
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1396,20-1441,20-1464,20-1465

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIOS LAFI LTDA.

RUT: 94.398.000-4

LA SUMA DE \$: 157.330


Y SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR. LABORATORIOS LAFI LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		157.330	157.330		



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 58653414

EGRESO N°



DIRECTOR DE CONTROL

JEFE PRESUPUESTO Y PAGANZAS

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

19 NOV 2019